

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2021-4186 *Notificación de sentencia 24/2021 en juicio verbal 495/2020.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de ALDRO ENERGIA Y SOLUCIONES, SL, frente a MARÍA AMELIA RUIZ ECHEVARRÍA, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 25 de enero de 2021, contra el que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MARÍA AMELIA RUIZ ECHEVARRÍA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrá la interesada tener conocimiento íntegro de su contenido.

Laredo, 22 de abril de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

2021/4186